

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 4 de Abril de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 857

Se publica todos los días laborables.

SIN PLUMAS Y CACAAREANDO

Reunida está ya la Asamblea posibilista, compuesta de buenos y probados republicanos, que vuelven por su honra puesta en duda por su jefe.

Felicitemos á esos dignos amigos por su honrada y patriótica conducta. Ellos demostrarán al mundo que los republicanos españoles no apostatan de sus convicciones, y que ni los mayores prestigios, ni la mayor elocuencia son capaces de llevarles á la monarquía.

Vivió siempre engañado el Sr. Castelar respecto de su propio partido por la camarilla aduladora que le rodeó, sin otra misión que la de incensarle y extravíar su buen sentido natural.

Se le dijo lo que creía un rey, pues los próceres de la democracia tienen también cortesanos, que el Estado, que el partido era él.

Que él podía hacer y deshacer sin contar con nadie; que él era la primera y única persona de la Santísima Trinidad, que estaba autorizado para empujar á sus amigos, rebaño complaciente y humilde, hacia los establos de la monarquía; que como sus correligionarios eran personas poco delicadas y voraces, ni siquiera tenía que ponerse á su frente para decidirles al ingreso en las filas monárquicas. Que él podía seguir siendo republicano en la apariencia para conservar su decoro, importándole un bledo el de los demás.

Ya ha visto el Sr. Castelar cómo le engañaron. Sus correligionarios, que tanto le querían, que tanto le admiraban, que tanto le respetaban, y que le sacrificaron siempre su personalidad, no le sacrifican lo que es de Dios: su honra y su conciencia.

Y he aquí que la Asamblea posibilista se reúne en Madrid para afirmar que el partido sigue siendo republicano y no quiere ser monárquico.

Declaración que pesa mucho más que la que hayan podido hacer en contrario el Sr. Castelar y los pocos amigos que le siguen.

Por cierto que ayer tuvimos el gusto de oír esta conversación entre un fusionista muy amigo de Sagasta y un Abogado de mucha y merecida fama:

—¿Conqué tenemos ya otra crisis?—decía el Abogado.

—¿Qué crisis—replicaba el fusionista.

—La pequeña, la salida de Groizard para el Tribunal Supremo y la entrada de Abarzuza en Fomento.

—Que le devuelvan á usted el dinero. Groizard podrá ser que salga de Fomento; pero asegure usted á quien le diga que Abarzuza entra, que ya estamos en el secreto.

—Es decir, que el Sr. Castelar va á ser desairado una vez más.

—¿Cómo ha de ser! La política no tiene entrañas, y menos la de Sagasta, que acaba de dar á Mellado y á otros muchos tan amargo desengaño.

—¡Ingratitud, tienes nombre de Práxedes! ¡Pagar así á Castelar el servicio prestado á la monarquía!

—Pero ¿qué servicio es ese?

—Pues el de llevar á la monarquía decadente el apoyo del posibilismo.

—¿Pero ha hecho eso Castelar? ¿Dónde están las

huestes posibilistas sumadas á la monarquía? Castelar nos ofrece á Abarzuza, á Borbollo á Celleruelo, y alguno; pero ¿dónde está su partido? Acaba de reunirse en Asamblea para declarar que sigue siendo republicano. El mismo Castelar, ¿qué ha hecho? Pues lavarse las manos y retirarse á la vida privada.

Pero bien merecía un prestigio como ese que se le diera por lo menos un Ministerio.

—Más prestigio tuvo Napoleón, y cayó; más elocuencia Cicerón, y le cortaron la cabeza y le picaron la lengua.

—Un Ministerio es tan poca cosa...

—¡Poca cosa! Un Ministerio es un Subsecretario, varios Directores generales, no pocos jefes de negociado, algunos Gobernadores civiles, bastantes Diputados. En fin, un Ministerio es la octava parte del Gobierno; ¿y habíamos de dar esa tajada de nuestra ración á quien no nos trae otra cosa que unos cuantos amigos de tertulia, y que empieza por decir que él mismo no entra en la monarquía?

—¿Y lo prometido?

—Alto ahí. Sagasta contrató con Castelar que si le llevaba su partido en masa á la monarquía, aun cuando él, Castelar, permaneciese á honesta distancia, le daría para sus amigos uno ó dos Ministerios. Pues bien; quien no ha cumplido lo que ofreció ha sido Castelar, no Sagasta. Este no tiene pretexto para decir á la corona que necesita dos carteras para los posibilistas, porque la adhesión de Abarzuza y Borbolla, sin su partido y sin Castelar, no constituye un gran mérito que deba premiarse con altos cargos que tan gran participación tienen en el poder. Con un par de Gobiernos civiles, ó cuando más una embajada, habría bastado para galardonar y agradecer ese pequeño servicio.

—De suerte que usted opina que D. Emilio se quedará como el gallo de Moron...

—Sin plumas y cacareando.

Y no oímos más, si bien con lo oído basto.

UNA CIUDAD EN RUINAS

Lo que en España ocurre, cuando se trata de las Compañías poderosas, no sucede en parte alguna del mundo civilizado. Grecia ha enviado á la cárcel con un grillete, á un ministro prevaricador. Francia ha dado al mundo ejemplos de una severidad en el castigo de los poderosos, no igualada hasta ahora por nadie. No han detenido á la acción de su justicia ni el oro de poderosos banqueros, ni espadas de generales, ni inmunidades parlamentarias, ni prestigios del poder ministerial.

Aquí hemos tenido una epidemia cólera por causa del contrabando, y no se ha procesado á nadie. Aquí se han denunciado abusos punibles de la Transatlántica en pleno Parlamento, y esos abusos no han sido castigados. Aquí se celebró, en día de fiesta nacional, una sesión extraordinaria para ver de arreglar el asunto del Noroeste, y tales cosas reveló acerca de él el difunto orador Sr. Martos, que el presidente del Consejo de ministros, que lo era entonces el general Martínez Campos, fué á Palacio, y volvió de allí para leer un decreto suspendiendo la legislatura.

El asunto aquél, sin embargo, se llevó á término

cumplido, sin más que tibias é ineficaces protestas de las gentes honradas.

Aquí hemos tenido que soportar irregularidades como la del Canal del Ebro, enormidades como las de las minas de Riotinto, escándalos como el contrabando de moneda en Filipinas y en Puerto Rico.

Y ahora, continuando esta serie lamentable de horrores, Santander está casi en ruinas, por culpa de una empresa. La razón de ello es muy obvia.

El reglamento del puerto de Santander dispone que «los buques con cargamento de pólvora, como los que conduzcan dinamita ú otro explosivo y los que carguen ó descarguen alcohol ó aguardiente, sólo podrán fondear en la ensenada de la Magdalena ó al final de los muelles de Maliaño».

Y además, el mismo artículo dispone que «los buques con estos cargamentos y las gabarras que los descarguen, mientras dure la operación, tendrán las primeras izadas á tope una bandera roja y las segundas esa misma señal en una asta.»

Y resulta, según un apreciable colega santanderino, que el capitán del vapor «Machichaco» no llevaba la bandera roja en el tope, entre otras razones, porque no la tenía, y atracó al primer muelle en lugar de atracar, como el reglamento manda, al sexto.

Los armadores son responsables de las faltas de sus capitanes. Luego la consecuencia es clara: la casa Ibarra debe responder, como el digno juez de Santander quería, de esa catástrofe espantosa, que casi ha borrado del suelo de la Península á una hermosa y culta ciudad castellana.

Y por si esto fuera poco, hay que añadir que luego de ocurrida la primera explosión del «Machichaco», la Compañía abandonó el buque, diciendo que estaba completamente descargado, lo cual era tan falso como se ha demostrado en la segunda explosión y se está demostrando ahora ante la necesidad de intentar provocar explosiones parciales, á cuyo solo anuncio se manda á los habitantes que abandonen la población en previsión de nuevas desgracias.

Esta es la causa de la desolación y de la ruina de Santander.

Veremos si, una vez siquiera, se hace severa justicia en España contra los culpables de una catástrofe que lloran, no sólo los santanderinos, sino todos los españoles honrados.

CORREO DE HOY

Los amigos del Sr. Puigcerver quieren obsequiarle con un banquete.

El exministro rehusa por ahora el obsequio.

Querrá tal vez comer en compañía del Sr. Gámez.

Para tener ocasión de tirarse los platos á la cabeza.

En virtud de una antigua costumbre, todos los presidentes del Consejo de ministros en Inglaterra, á su entrada en el poder, reciben un soberbio paraguas de Escocia, como un regalo de feliz augurio.

Aquí debieran cambiarse las tornas y cada vez que un nuevo presidente sube al poder, abrir los ciudadanos los paraguas.

Porque el chaparrón es seguro.

El general Serrano fué revolucionario, antiborbónico... Murió, y su cadáver quedó insepulto en el cementerio de San Nicolás, que está en clausura.

Por fin parece que han acordado trasladar los restos del vencedor de Alcolea á lugar decoroso para que reposen con cierta calma.

El general Prim fué revolucionario y antiborbónico... Su cadáver depositado en magnífico sarcófago, yace en la iglesia de Atocha cerrada á piedra y lodo...

Hay cosas que ni después de la muerte se perdonan.

Continúa el *Cencerrita* libre, feliz é independiente, por los campos andaluces.

Dicen de Morón que la partida del ladrón famoso, con trece bandoleros, se ha presentado en la finca de Freseo, obligando al zagal á que les acompañara hasta la cueva de José María, y después al cementerio.

De modo que á pesar de ser trece los bandoleros, número fatal, no hay guardia civil que nos quite de encima esa docena del fraile.

¡Bien hace el *Cencerrita* en ir á los cementerios! Rece por el reposo de los muertos.

Y por la tranquilidad de algunos vivos.

Por supuesto que en materias de bandidos, las gastan en Cuba peor que en España.

Léase lo que dice *La Lucha*:

«Grandes cantidades—dice—han tenido que entregar como rescate los secuestrados. La guardia civil, desconcertada por lo que veía hacer, perturbada por las geniales, pero extrañas «combinaciones perfiladas» por el gobernador (Puerto Príncipe) ha visto á alguno de sus jefes correr á la Habana, lleno de asombro, á referir lo que pasaba y á salvar la responsabilidad del Instituto.

Todo eso y mucho más que callamos, lo sabemos, y lo sabe Puerto Príncipe, y lo sabe hasta el Gobierno general, porque todo esto es cierto.»

La venganza de un marido

Matrimonio feliz.—Un duelo á pistola.—Sospechas.—La venganza.—Se descubre el crimen.—Convicto y confeso.

Los periódicos americanos dan cuenta del siguiente trágico suceso:

El Sr. D. ., riquísimo propietario del estado de Tejas, contrajo matrimonio á fines del año 1889 con miss Nelly S. ., una linda joven newyorkina, que si no aportaba un solo peso duro á la sociedad conyugal, unía al dote de su singular belleza el de una educación esmeradísima y de una reputación sin tacha.

El Sr. D. . se casó con la hermosa institutriz por amor, y como el marido era por su parte un hombre joven y un caballero en toda la extensión de la palabra, podíase sin temeridad ninguna presagiar días felicísimos para los desposados.

Y felices fueron en efecto durante los dos primeros años, que emplearon principalmente en largos viajes por América y por Europa.

En una de esas excursiones ocurrió un suceso de que se ocupó la prensa austriaca. Encontrándose en Viena los dos esposos, la belleza de miss S. . calentó los cascos de un oficial del ejército que con más apasionamiento que tacto hizo una corte muy declarada á la linda casada.

De ello se apercebíó al instante el marido, que poco sufrido de por sí, dijo una noche al galán en los salones de la legación americana:

—Si no dejáis en paz á mi mujer, tendré el sentimiento de romperos el alma.

El oficial recibió con muy mal talante esa pacífica advertencia, y al día siguiente se verificó en los alrededores de Viena un duelo á pistola.

D. . era un consumado tirador y además estaba dotado de una sangre fría extraordinaria. En el

momento de coger la pistola que se le entregaba dijo á sus testigos: No quiero matar á ese mequetrefe, pero le daré una buena lección; le romperé la pierna derecha.

Y así lo hizo: con la misma seguridad que si hubiese apuntado á un muñeco en el tiro de pistola.

De regreso á su tierra y á sus propiedades, el rico y enamorado hacendado continuó viviendo tan dichoso al lado de su esposa, hasta el día que empezó á concebir vehementes sospechas acerca de su fidelidad.

Al cabo de un tiempo, las sospechas se trocaron en certeza: el Sr. D. . adquirió la plena convicción de su desdicha, y decidido á tomar completa venganza, esperó una ocasión favorable para hacerlo.

La ocasión se presentó al poco tiempo. La señora S. ., que era una excelente amazona, daba con frecuencia largos paseos á caballo por la campiña, sola, sin compañía ninguna. Esta costumbre le había permitido durante muchas semanas ocultar sus trastadas á su esposo, ya que el objetivo principal de tales paseos era el reunirse con su amante en una granja, abandonada por aquel entonces (esto ocurría en verano) y que durante el invierno servía de habitación á los pastores de la hacienda. A dicho sitio, y á la hora convenida, acudía el seductor, que era otro propietario vecino llamado Harry G. . Para mayor seguridad los dos cómplices celebraban sus conferencias en la bodega de la granja, situada en los sótanos.

Mientras estaban en una de esas conferencias, llegó silenciosamente una tarde el esposo burlado, el cual, después de convencerse, sin dar empero á conocer su presencia, de la realidad de la burla, creyó inútil reproducir la escena corriente en casos tales: apóstrofes, gritos, amenazas, reconveniones, retos... y golpes, si á ese punto llegan las cosas. Sin decir palabra dió doble vuelta de llave á la cerradura—pues los culpables, creyéndose seguros no habían tenido siquiera el cuidado de encerrarse—y se alejó dejando que el tiempo completara su venganza.

Al llegar á la hacienda manifestó á las criadas de la señora, que ésta había tenido que marchar precipitadamente á los Estados Unidos para asistir á su madre enferma, y pasados unos días dijo á la servidumbre de la casa, que él también emprendía el viaje para reunirse con su esposa.

Pero antes de ausentarse dió orden de que nadie volviese á la granja abandonada, que, según añadió, se proponía hacer derribar á su regreso para construir otra en mejores condiciones.

Y así pasaron dos meses. Un día, dos merodeadores hicieron una visita á la granja y como la sed les atormentase determinaron forzar la puerta de la bodega en la creencia de que allí encontrarían algunos barriles de vino ó de alcohol.

Consiguieron su intento, penetraron en el sótano, y después de escapar horrorizados, dieron cuenta á unos aldeanos de lo que acababan de presenciar.

Al otro día se presentaba la justicia en la granja y procedía á un reconocimiento.

En el suelo, tendidos, se encontraban dos esqueletos, conservando algunos vestigios de ropa; todo lo demás, todo, excepto los huesos, había sido devorado por los ratones y las serpientes.

Por rara casualidad aquel mismo día llegaba á su hacienda el Sr. D. ., á quien los magistrados detuvieron é interrogaron.

La turbación que manifestó, la incoherencia de sus respuestas, excitaron aún más las sospechas que se abrigan acerca de su participación en tan extraño y misterioso drama.

Apremiado, concluyó por confesarlo todo, declarando que «no queriendo verter la sangre de su esposa, y no pudiendo tampoco perdonarla, había apelado á aquel medio que le deparara la casualidad y el mismo crimen de ella».

CRONICA LOCAL

Atentamente invitados por el Presidente de «La Peña» asistimos anoche al lunch que los socios de la Sociedad fusionista de Palma dieron á D. Antonio Maura, y á los prohombres del partido que han venido á visitar esta isla.

Lo avanzado de la hora sólo nos permite decir que la concurrencia fué distinguida y numerosa, reinando gran cordialidad y entusiasmo entre todos los que tomaron parte en aquel acto de deferencia al exministro de Ultramar y sus amigos.

El Profesor de la Universidad de París monsieur Eduardo Guillón, nos ha favorecido con un ejemplar de su obra «Port-Mahon.—La France á Minorque sous Louis XV (1756-1763) D'après les documents inédits des Archives de France et des Baléares», fruto de la misión histórica que fué confiada á nuestro querido amigo por el gobierno de la vecina República.

Mr. Guillón narra en vista de los documentos auténticos, este interesantísimo episodio de la lucha entre Inglaterra y Francia para disputarse en la apariencia la posesión de un trozo de la nación española: en realidad para conquistar el dominio del Mediterráneo. Francia consiguió que su bandera flordelisada ondeara sobre el fuerte San Felipe, y fué dueña de Menorca durante ocho años, gracias al genio de Richelieu, y á la victoria naval de La Galissonnière. Pero el gran objetivo de Inglaterra se realizó apesar de las derrotas: la escuadra francesa aunque victoriosa, quedó quebrantada, ni Luis XV, ni Luis XVI, ni la República atendieron á su rehabilitación; y fué Inglaterra la reina de los mares.

Para la historia balearica tiene aún más importancia la dominación francesa en la Balear Menor, y no habrá seguramente ningún amante del estudio de nuestro pasado que deje de estudiar la obra del Sr. Guillemón, que no tan sólo ha consultado todas las obras impresas relativas á este hecho, y ha compeñado los manuscritos existentes en el Archivo de la Guerra, en el de Marina, en el de los Negocios Estrangeros y en los Archivos Nacionales de Paris, sino que ha venido á visitar estas islas, y después de compulsar á Ramis, Riudavets, Oleo y Quadrado, ha registrado nuestras bibliotecas y Archivos, y ha reconocido los lugares que fueron teatro de la lucha y de la dominación, ha conferenciado con D. José María Quadrado y D. José Roura, y se ha engolfado en la lectura de los numerosos manuscritos y documentos existentes en el Archivo Municipal de Mahón.

Tanto trabajo no ha sido infructuoso; Mr. Guillón ha conseguido proyectar nueva luz sobre la historia de Menorca; y el Gobierno francés debe de estar satisfecho del resultado de la misión histórica que encomendó á nuestro inolvidable amigo.

En el vapor-correo llegado ayer de Barcelona vino á esta capital nuestro apreciable amigo don Francisco Semir acompañado de su distinguida familia.

El Sr. Semir viene á sustituir al Sr. Capdepón en el cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia.

La anciana madre de nuestro buen amigo el pintor D. Ricardo Carlotta, falleció anteanoche á consecuencia de la rotura de una neurisma.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro amigo y á su desconsolada familia.

Dos mugeres de vida airada que promovieron ayer tarde un fuerte escándalo en la calle de Camaró, después de apaciguadas por un agente de policía fué conducida la causante del alboroto al depósito de Capuchinos.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer llegó á este puerto procedente del de Ibiza el yacht imperial «Trieste».

Dicho buque lleva á su bordo á la Archiduquesa Estefanía, viuda del malogrado Príncipe Rodolfo heredero de la Corona de Austria Hungría.

La augusta viuda viaja bajo el riguroso incógnito de Condesa de Espau.

Nació en Loek en el 21 de Mayo de 1864 y contrajo matrimonio en 10 de Mayo de 1881, del cual tiene una hija, la Archiduquesa Isabel, nacida en 1883.

Durante el finido mes de Marzo tuvieron entrada en los cementerios de esta ciudad 144 cadáveres, de los cuales 134 ingresaron en el de Palma, 7 en el de la Vileta y 3 en el de Génova.

En el mismo mes del año pasado ingresaron sólo 122 cadáveres por lo cual resulta un aumento de 22 en el año presente.

Leemos en «El Liberal Palmesano» que el domingo desapareció de la iglesia del Socorro una capa que había dejado colgada en un corredor interior cercano al coro el profesor de música Sr. Puig en el acto de celebrarse la misa mayor en dicho templo.

Termina diciendo que hasta la fecha se ignora el paradero de la capa y también quién sea el sustractor.

Para Barcelona salió ayer tarde de nuestro puerto el vapor «Cataluña», llevándose la valija, pasaje y carga.

Si el tiempo lo permite el domingo hará su debut en la Plaza de toros el notable barrista Sr. Moscardó, el que acompañado de el clown Frederik, ejecutarán nuevos trabajos.

Siendo esta su última función y tomando parte los aplaudidos artistas M^{me}. Scotti y el equilibrista Sr. Mojica, y siendo el precio de la entrada un real creemos se verá animada la Plaza.

Un periódico de Madrid da cuenta en los siguientes términos del naufragio del pailebot «Unión», en la bahía de Algeciras, el cual había salido de este puerto hacía unos días:

«El pailebot se mantuvo en bahía durante toda la noche aguautando el temporal. A media noche garreó el ancla y largó velas para refugiarse en Puente Mayorga, no pudiendo conseguirlo por la violencia del viento, que le arrojó sobre las peñas de Torre del almirante.

La tripulación se salvó gracias al auxilio que le prestó la Sociedad de salvamento de naufragos, que en unión de las autoridades y muchos marineros se presentaron en el lugar referido.

Dos vapores, el «Gibeltarik» y el «Elvira», se aproximaron para prestar auxilio al buque, impidiéndoselo el fuerte oleaje y el viento huracanado, que hacían sumamente peligrosa la aproximación á aquellos lugares llenos de bajos recosos. El buque derivó apartándose más y más de sus auxiliares, hasta que tocó en una roca, donde se cree perdido completamente.

Un detalle triste. Durante los primeros momentos de confusión uno de los tripulantes del barco perdido sustrajo al capitán una cartera con una gruesa suma de billetes de Banco.

El autor del robo fué aprendido por la Guardia civil, que encontró la cartera entre unas piedras.»

Por creerlo de sumo interés en estos momentos, damos cabida en nuestras columnas al siguiente manifiesto que ha hecho circular la Junta de Gobierno de la Sociedad de crédito «Banco de Felanitx».

Al Público

El pánico producido entre los tenedores de obligaciones del «Banco de Felanitx», por los alarmistas de oficio, haciendo correr voces desfavorables al crédito

y buen nombre de dicha sociedad obligan á los individuos de la Junta y á los accionistas del «Banco de Felanitx» que suscriben, á dirigir su voz al público, á fin de que enterado éste de la verdadera situación de la referida sociedad de crédito, cese la alarma y no sean víctimas los incautos de los que desacreditan nuestras obligaciones para comprarlas luego á bajo precio.

Necia pretensión sería querer ocultar la grave crisis que ha atravesado el «Banco de Felanitx», crisis debida á la continua retirada de depósitos, á la paralización del comercio y á la imposibilidad de realizar de momento su saneada cartera. Cuando España entera sufre las consecuencias de la guerra de tarifas que ha producido el sistema protector, en mal hora resucitado en todo el mundo; cuando Mallorca, que fundaba su prosperidad en el comercio internacional y con las colonias españolas, no puede exportar sus productos y la miseria asoma su lívida faz en toda la Isla, Felanitx, que con ese mismo comercio internacional vivía y prosperaba, no ha podido menos de ser una de las poblaciones más perjudicadas. Debido á estas circunstancias, los comerciantes han cesado en sus operaciones, el agricultor ha tenido que retirar del Banco sus ahorros para atender á su subsistencia, y los que tenían deudas contraídas se han visto en la imposibilidad de hacer honor á su firma porque la propiedad ha sufrido una baja considerable en su valor.

Todas estas causas reunidas, han motivado la escasez de numerario en la caja del Banco, sin que por esto haya sufrido la Sociedad perjuicios efectivos, pues si brillante era antes su situación, también lo es ahora.

En efecto, según se desprende de los libros de contabilidad el pasivo de la Sociedad, según el último balance, asciende á Ptas. 1.181,221 que lo forman los depósitos voluntarios, cuentas corrientes comunes, corresponsales, efectos á pagar, obligaciones y otras cuentas y el activo á Ptas. 1.250,921 que lo componen la caja, cuentas corrientes garantidas é hipotecarias, pagarés, letras, propiedades, etcétera, etcétera. Resulta, pues, un sobrante del activo sobre el pasivo de Ptas. 69.700 ó sea el fondo de reserva deducidos los gastos de instalación no amortizados y otros.

Para atender á la falta de numerario el «Banco de Felanitx» llamó á ciertas puertas que permanecieron cerradas á pesar de que los más elementales conocimientos de lo que es el crédito hacía esperar que se abrirían; pero gracias á los esfuerzos del propio Banco y con la eficaz cooperación del conocido banquero D. Pedro Martínez y de los reputados letrados D. Ramón Obrador y D. Alejandro Rosselló, cuyos trabajos en pró de la Sociedad no podemos menos de agradecer, ha sido posible restablecer el crédito del Banco, en términos de que convocada ayer Junta general de accionistas, á la que asistieron los acreedores por depósitos, unánimemente y sin objeción ninguna convinieron los primeros en satisfacer un dividendo pasivo y los segundos en que se escalonara el reintegro ó reembolso de sus depósitos.

Si el crédito del establecimiento no se hubiera restablecido ¿hubiera sido posible este resultado?

Podemos, por lo tanto, dirigirnos hoy al público y especialmente á los obligacionistas del «Banco de Felanitx» y asegurarles bajo nuestra firma que no peligran poco ni mucho sus intereses, que pueden cambiar en las oficinas de la Sociedad las obligaciones que posean, y que con nuestros propios bienes respondemos de los quebrantos que puedan sufrir, pues en ningún caso queremos que el buen nombre de Felanitx y de su Sociedad de crédito sea puesto en tela de juicio.

Felanitx 2 de Abril de 1894.—Miguel Reus, Presidente.—Jaime Barceló, Vice-Presidente.—Miguel Obrador y Ramón.—Bartolomé Caldentey y Vaquer.—Agustín Fuster.—Bernardo Bannasar.—

Miguel Masutí, Vocales.—Antonio Artigues, Secretario.—Miguel Obrador Vidal, Director Gerente.—Accionistas: Julio Fermín Quiñones.—Nicolás Forteza.—Guillermo Puig.—Cristóbal Juliá.—Bartolomé Caldentey.—Salvador Picó.—Bartolomé Huguet.—Antonio Ramón.—Francisco Fuster.—Jaime Suau.—Jaime Pou.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 4 de Abril de 1894

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:—«El organista».—«El Duo de la Africana».—«I comici tronati».

Precios de costumbre.

A las ocho y media.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Los señores accionistas á la misma residentes en esta Isla podrán pasar á la Subdirección de esta capital calle de Serriñá núm. 21 al objeto de percibir el cuarenta por ciento como dividendo que les ha correspondido en el último ejercicio.—El Subdirector, José Arbós y Mestre. 6—1

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 3, 5'55 t.

En el discurso que ha pronunciado el señor Cánovas en el Senado, ha anunciado que combatirá todos los desaciertos del Gobierno cometidos durante el interregno parlamentario y principalmente los tratados y la cuestión de Melilla. Ha elogiado al general Martínez Campos porque ha hecho cuanto podía y debía. Declara que huirá de toda campaña de demolición en la que se beneficiaría á los enemigos de la monarquía.

Madrid 3, 6'15 t.

Málaga.—A las doce ha llegado el general Martínez Campos en el crucero «Alfonso XII»; esperábanle las autoridades y siete generales; se ha alojado en la residencia del Gobernador.

Madrid 3, 7'45 n.

En la asamblea progresista se aprueba la proposición reconociendo el principio doctrinal del manifiesto de Ruiz Zorrilla expedido en Londres. Si se presenta otro retraimiento electoral se dedicará solamente á su revolución. De la discusión resultaron dos bandos, los partidarios de la revolución y los partidarios de ambos procedimientos. Hablaron muchos. La discusión seguirá mañana.

Madrid 3, 10 n.

Los conservadores en el Senado iniciarán seguidamente un debate sobre el modus vivendi con Francia combatiendo la prórroga del tratado los señores duque de Tetuan y Bosch.

Los silvelistas consideran el último discurso del Sr. Silvela como un nuevo programa político parlamentario.

Madrid 4, 1'30 m.

El Sr. Aguilera ha reunido á los diputados de Sevilla, Granada, Málaga y Almería que le pidieron alivio á la crisis obrera, con la ejecución de obras y el libre cultivo del tabaco.

El gobierno ha quedado muy satisfecho del telegrama laudatorio que le ha enviado el Sr. Martínez Campos.

HUMORADAS

En la pila bautismal:

—¿Que nombre se ha de poner á este niño?

—Tigre.

—¿Tigre? ¿No ve usted que es el nombre de una fiera y que no es posible?...

¿—Cómo no es posible? ¿Acaso el Papa no se llama León?

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca,

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ANUNCIOS

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmense*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de definición ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

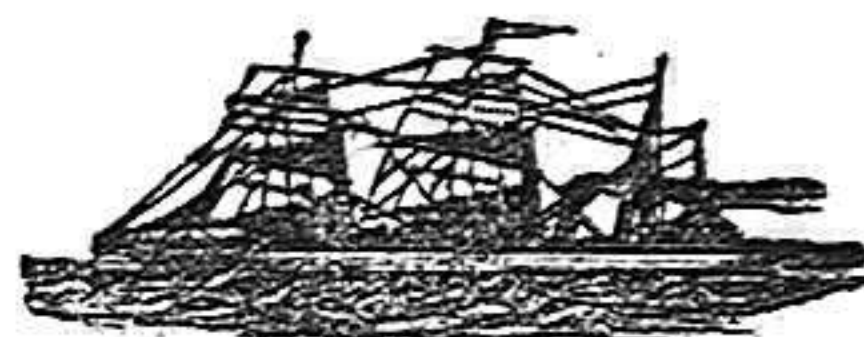
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Grunsp, calle de Morey, número 6.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 55

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 55

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 45.